



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALDEARRUBIA (SALAMANCA)

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico con protección natural, promovida por «Gestioniza Infraestructuras, S.L.», para la interconexión de fibra óptica entre Aldearrubia y San Morales, en el término municipal de Aldearrubia (Salamanca). Expte.: 75/2021.*

Para general conocimiento se hace saber que, mediante Providencia de Alcaldía de fecha 9 de Mayo de 2022 en el expediente arriba referenciado, se ha dispuesto lo siguiente:

Someter la solicitud y documentación técnica presentada por la empresa GESTIONIZA INFRAESTRUCTURAS, S.L. cuyo objeto es el «PROYECTO DE INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA ENTRE LAS POBLACIONES DE ALDEARRUBIA Y SAN MORALES» a ejecutar en Caminos Municipales de este término para la obtención de autorización de uso excepcional de suelo rústico puesto que **afecta a suelo con protección natural como es la Vía Pecuaria Colada de los Sordos de la Aceña**, al trámite de información pública durante el plazo de VEINTE DÍAS mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de circulación de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica y página web, para la presentación de alegaciones.

Durante el período de información pública todas las personas físicas y jurídicas podrán consultar toda la documentación escrita, gráfica y cartográfica que integran el expediente, existiendo a tal efecto un ejemplar completo.

La consulta y presentación de alegaciones, en su caso, podrá realizarse en el Ayuntamiento de Aldearrubia, cuyas oficinas se encuentran en la Plaza de la Villa n.º. 5 de la Localidad de Aldearrubia (Salamanca) – teléfono 923363110 – correo electrónico [aytoaldearrubia@hotmail.com](mailto:aytoaldearrubia@hotmail.com) – en horario de oficinas. También en la página web del Ayuntamiento: [www.aldearrubia.es](http://www.aldearrubia.es) – y sede electrónica: [www.aldearrubia.sedelectronica.es](http://www.aldearrubia.sedelectronica.es).

Aldearrubia, 9 de mayo de 2022.

*El Alcalde/Presidente,*  
Fdo.: FIDEL MONTEJO CASTILLA